
La disciplina Documentación informativa en los planes de estudio de la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas

LOLA ALEMANY MARTÍNEZ
Universidad de Alicante

La Documentación es hoy en día un elemento indispensable para el progreso de todas las ciencias y se proyecta en ellas multidisciplinariamente (Sagredo y Espinosa, 1991: 381).

El 30 de agosto de 1991, el Consejo de Ministros aprobaba las directrices generales de las tres licenciaturas de Ciencias de la Información -Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas- que aparecieron publicadas en los meses de septiembre y octubre de ese mismo año (López Yepes, 1993: 38).

En el primer ciclo y como materia troncal figura la *Documentación Informativa*. El programa a impartir en esta asignatura troncal en el primer ciclo común está orientado preferentemente a la formación del estudiante como investigador de la comunicación social y como usuario de los centros de documentación de los medios, pero no como documentalista especializado.

Esta subdisciplina documental, nacida en el ámbito universitario con la creación de las Facultades de Ciencias de la Información, que cuenta con excelentes profesionales, se ha enfrentado al impacto que la incidencia de las tecnologías ha generado en el fenómeno documental. Se ha de producir en la docencia de esta disciplina una adaptación y puesta al día con respecto a los cambios provocados por los últimos desarrollos de la tecnología digital.

1. La disciplina Documentación Informativa

Según el Dr. José López Yepes, introductor e impulsor de los estudios de Documentación en España en el ámbito de las Ciencias informativas, Documentación informativa es “aquella parte de la Documentación que tiene por objeto el estudio del proceso de transmisión de las fuentes para la obtención de nuevo conocimiento en la investigación de la comunicación social y en el trabajo en el seno de la empresa informativa” (1981: 23)

Se trata de una parte de la Documentación que se centra en los procesos de comunicación social (medios de comunicación, comunicación de masas, etc.) y se encarga de recabar datos desde sus fuentes, elaboración y difusión de mensajes de tipo informativo y canalizar éstos hacia las audiencias a través de los media. En dicho proceso intervienen profesionales de muy diversas disciplinas, pues ya no sólo encontramos al propio periodista como centro de la actividad, sino que el documentalista queda integrado como un protagonista más de la cadena, junto a los expertos en telemática y redes, que ofrecen soporte técnico a los equipos informáticos.

La Documentación informativa se relaciona con diversas disciplinas en el campo de la comunicación. No sólo se involucran en ella los tradicionales periódicos, sino que hoy día se recurre a ella por parte de productoras de cine, producción radiofónica, televisión, elaboración de aplicaciones multimedia, publicación en la Red, agencias de noticias, gabinetes de prensa, gabinetes de Publicidad y Relaciones Públicas.

En definitiva, la Documentación ha ido dando respuesta a las exigencias planteadas por los nuevos medios de comunicación social. Se llaman *nuevos* porque la información que crean y difunden viene determinada por unos procesos técnicos y apoyada en unas tecnologías que no existían hasta hace poco. La información que proporcionan se caracteriza por la presencia arrasadora de lo digital y las telecomunicaciones, que han transformado de tal manera su existencia "... que tendríamos problemas para identificar convenientemente los rasgos definitorios de los medios informativos tal como los aprendimos hace apenas una década" (Moreiro, 2000: 7).

2. La asignatura Documentación Informativa en la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas

La asignatura troncal Documentación informativa se imparte en la Universidad de Alicante en el segundo curso de la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas con una dotación de tres créditos teóricos y tres créditos prácticos. Su contenido se define como "estudio y análisis de los sistemas de documentación utilizados en los medios de comunicación".

Dentro de la consecución de los tres créditos teóricos, los alumnos/as siguieron como referencia el texto de Alfonso López Yepes (1997) que se trabajó con una serie de preguntas cronológicas dentro de cada uno de los seis capítulos de que consta el manual con objeto de facilitar así la asimilación de contenidos. Se consideran como contenidos básicos de la asignatura los siguientes aspectos que se describirán de forma resumida:

2.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DOCUMENTACIÓN

La Documentación comienza a cobrar importancia a finales del siglo XIX, una época en la que los avances científicos permitieron el auge de publicaciones especializadas, sobre todo en Estados Unidos y Europa. Dichas publicaciones eran cada vez más importantes, pero su característica fundamental era la dispersión y su carácter localista.

Con la intención de investigar y centrar los archivos y fuentes de información se creó, en 1893, el Instituto Internacional de Bibliografía Sociológica, con sede en Bruselas. En 1895,

fue refundado como Instituto Internacional de Bibliografía, bajo la dirección de Paul Otlet y Henry La Fontaine. Cabe destacar que fueron éstos los impulsores de la sistematización y catalogación de los documentos. Tradujeron al francés el sistema de clasificación decimal, e iniciaron el proceso de indización de referencias bibliográficas.

En 1934, Otlet publica su obra *Traité de Documentation* (Ayuso, 1996), donde se sientan las bases de una disciplina emergente por entonces: la Documentación. Cuatro años más tarde, en 1938, el Instituto Internacional de Bibliografía, pasaría a denominarse Federación Internacional de Documentación. En 1949, Shannon y Weaver, ingenieros de Telecomunicaciones empleados en la operadora estadounidense AT&T, publican su *Mathematical Theory of Communication*. Además de introducir conceptos relativos a la comunicación como el “ruido” o el *feedback* y la bidireccionalidad en los mensajes, dejaron patente la necesidad de crear un gran *stock* de referencias bibliográficas que fuese accesible a todos, de forma rápida y económica. Con ello, se introduce también el concepto de *information retrieval*. Se habla de la necesidad de “recuperar” la información; es decir, contar con medios mecánicos o electrónicos (hoy diríamos informáticos) que permitiesen recuperar rápidamente datos concretos sobre publicaciones, materias, etc. Durante esa época, comienzan a crearse, tanto en Europa como en Estados Unidos gran cantidad de asociaciones profesionales y los ordenadores empiezan a asomarse vagamente en el proceso documental.

En los años 60, surge la denominada **Information Science**, una corriente multidisciplinar en la que trabajaban matemáticos, psicólogos, lingüistas, informáticos, etc..., y que trataba de asentar los cauces para procesar la información de forma eficiente y hallar nuevos métodos más rápidos y automatizados. Mientras en Europa existió siempre una “obsesión” excesiva por catalogar, en Estados Unidos se realizaban importantes inversiones para diseñar nuevos dispositivos e inventar nuevos métodos para realizar las tareas de la documentación de forma más rentable y eficaz.

Ya en los años 60, queda institucionalizada esta disciplina. El gobierno estadounidense crea una Comisión para la Bibliografía y las Ciencias de la Información. Hoy en día, el concepto está asentado y el desarrollo de las redes informáticas permite llevar la documentación a todos los miembros de la “aldea global”.

2.2. EL DOCUMENTALISTA, ¿EN QUÉ SENTIDO SE HA DE RENOVAR SU IMAGEN?

Actualmente, el documentalista es denominado de varias maneras. Podemos decir, ante todo, que se ha convertido en un cybermediador. Ya no trabaja necesariamente con documentos tangibles, sino electrónicos, y es mediador porque se encuentra en el centro del proceso informativo. Él es quien recoge la información desde unas fuentes y las ofrece al periodista, al programador, al guionista, e incluso a las audiencias.

También se le denomina experto en información, *information manager*, asesor de documentación, especialista en documentación digital, tecnólogo, gestor de documentos, etc.

Un documentalista debe integrarse hoy en un equipo de tipo multidisciplinar, trabajando con los propios periodistas, técnicos, gestores (administradores de las empresas), etc.

La imagen del documentalista debe renovarse en el aspecto tecnológico; es decir, hoy día, esta persona debe trabajar en un entorno de red, rodeado de tecnología multimedia y equipos informáticos. Debe trabajar con documentos “virtuales”, software, Internet, medios audiovisuales, y para ello hace falta una constante puesta al día en tecnología de la información.

2.3. CAMBIOS QUE SE HAN PRODUCIDO EN LA NATURALEZA DEL DOCUMENTO

Es evidente que el documento tradicional está cediendo terreno ante el documento virtual y el centro de documentación orientado al documento sobre papel terminará convertido en museo y sustituido por el centro de documentación virtual (López Yepes, 1997: 61).

El documento ha sufrido algunos cambios en la actualidad. Sobre todo ha dejado de ser algo material, físico, tangible. El documento hoy es “virtual”, digital. Los costes para la producción y difusión de documentos son hoy menores, no por la inversión en equipamiento (que es alta) sino por sus costes de procesamiento y transmisión. El documento es ahora más flexible, se puede recuperar y editar de forma rápida y precisa. La informática y el desarrollo e implantación de redes telemáticas han permitido “globalizar” los documentos.

Para Sagredo, **documento virtual** es “todo soporte que contiene en la forma expresada, electrónica u óptica, no sólo las fuentes documentales, sino los documentos mismos hasta en expresión multimedia, capaces de ser recuperados y manipulados a distancia por procedimientos *on line* y en tiempo real, consiguiendo a partir de ellos lo que algunos han denominado hiperdocumento” (1996:14).

En la actualidad podemos hablar de **Documentos multimedia interactivos**. Se pueden incorporar elementos que facilitan la navegación, clips de vídeo, archivos de audio, enlaces a otros documentos mediante hipertexto. Hablamos de **yyberdocumentos**. La característica fundamental del documento hoy es la digitalización y rápida difusión, en un entorno gráfico, enriquecido con elementos de valor añadido y transmitido, desde un único original, a lugares remotos, merced a las redes.

2.4. TRABAJOS PRÁCTICOS QUE SE HAN REALIZADO EN LA ASIGNATURA

El alumnado de Publicidad y R.R.P.P., una vez sentadas las bases teóricas básicas que hemos esbozado previamente de forma sucinta, trabajó en la siguiente relación de trabajos de índole práctica para la consecución de los créditos prácticos:

- Documentación publicitaria en Internet.
- Servicio de Documentación Audiovisual de los Servicios Informativos de TVE.
- Filmotecas.
- La Documentación Automatizada.
- Las Agencias de Noticias.
- Gabinetes de prensa
- Los Resúmenes o *abstracts*.

- Actas de Congresos.
- Hipertexto e Hipermedia.
- Tesis doctorales.
- La clasificación decimal universal.
- Los tesauros.
- La indización.
- Teledocumentación.
- Audio Digital.
- El vídeo digital.
- El CD-ROM y su futuro: el DVD.
- Protección de datos personales.
- El delito informático.
- Centros de documentación europeos.
- Préstamo interbibliotecario.
- El Servicio de Obtención de Documentos.
- La Bibliometría: origen histórico y aplicaciones de los estudios bibliométricos.
- Leyes bibliométricas.
- El Centro de Documentación en la Agencia de Publicidad.
- Archivos fotográficos.
- Publicaciones españolas sobre Documentación.
- Jornadas sobre Documentación.
- Políticas nacionales de información.
- Bases de datos: productores y distribuidores.

Como se desprende de la lectura del listado anterior, es muy amplio el espectro temático que cubren los trabajos prácticos realizados por los alumnos/as para la asignatura Documentación informativa. El 80 % de los trabajos fueron expuestos ante el grupo (un grupo numeroso de 109 alumnos/as) y desde el principio se fomentó la utilización de recursos para documentarse debidamente, de forma que el mismo trabajo práctico supuso un ejercicio en estrategias de documentación.

De cara al próximo curso, se intenta poder disponer de aula de informática donde se puedan realizar prácticas de la asignatura. Las necesidades informativas de los profesionales de los medios de comunicación pueden ser ilimitadas y en consecuencia toda selección de recursos supone un alto grado de parcialidad. La magnitud de Internet y su estructura caótica aconsejan disponer de puntos de referencia a través de los cuales se puedan obtener respuestas fiables a consultas concretas. Se le ofrecería al alumno/a la posibilidad

de darse cuenta de la riqueza y variedad de fuentes que todo usuario tiene a su alcance en la red (diccionarios, directorio de buscadores, directorios especializados de ámbito nacional e internacional, estadísticas, repertorios biográficos y bibliográficos, recursos especializados en información de actualidad, noticias, prensa electrónica, etc.).

Internet no es sólo vía para hacer o distribuir publicidad. De hecho, es en sí misma un espacio publicitario. Internet hace disponibles muchos recursos sobre publicidad: directorios de empresas de publicidad, márketing y relaciones públicas; estudios sobre la inversión publicitaria; páginas de agencias (Walter Thompson, Asociación española de anunciantes, Asociación española de márketing directo, Advertising Media Internet Center entre otras). El número posible de prácticas sería extraordinario y, de hecho, estas prácticas se podrían orientar también desde la exposición en clase mediante ordenador portátil. Moreiro propone una serie de ejercicios (quince) muy sugerentes y que pueden servir como base para elaborar prácticas específicas que se deseen realizar (2000: 421-422). El inconveniente quizá sería de qué forma controlar la realización y resultado de las prácticas en grupos que son tan numerosos como los que se presentan en la actualidad.

3. Problemática específica de la docencia de la asignatura y propuesta de futuro

Es deseable que los documentalistas salgan de la Universidad capacitados en todo lo referente a los instrumentos y recursos de Internet, conociendo las ventajas e inconvenientes que su uso determina. Deben saber manejar también los soportes ofimáticos. Sin embargo, como asignatura que se imparte durante un único semestre y que como mucho tiene una duración de treinta y cinco sesiones de dos horas, nos enfrentamos al hecho de que el alumnado de Publicidad y Relaciones Públicas no puede transformarse en tan corto periodo de tiempo en especialista en documentación.

El programa a impartir en Documentación Informativa debería de orientarse preferentemente, como indica el profesor del Valle Gastaminza (1995: 21-22) “a la formación del estudiante como investigador de la comunicación social y como usuario de los centros de documentación de los medios, pero no como documentalista especializado”.

Ciertamente la brevedad de los estudios de Documentación en el plan de estudios actual exigiría una formación posterior en mucha mayor profundidad. De esta forma se propone, como venía ocurriendo en quinto curso de las antiguas licenciaturas, la inclusión de una nueva asignatura de “Documentación especializada”, de carácter optativo, cuatrimestral, en el segundo ciclo de cada una de las ramas de las Ciencias de la Información (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas).

Bibliografía

AMAT, Nuria, *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*, Madrid, Pirámide, 1987.

AYUSO GARCÍA, M^a Dolores, *El Tratado de Documentación, El libro sobre el libro, Teoría y práctica*, Murcia, Universidad de Murcia, 1996. (Traducción de la obra de Paul Otlet, *Traité de Documentacion. Le livre sour le livre. Théorie et pratique*. Bruselas: Editions Mundaneum, 1934).

DA COSTA CARBALLO, Carlos, *Introducción a la informática documental. Fundamentos teóricos, prácticos y jurídicos*, Madrid, Síntesis, 1993.

LÓPEZ YEPES, Alfonso, *Manual de documentación audiovisual*, Pamplona, Eunsa (ediciones Universidad de Navarra), 1992.

— *Documentación multimedia. El tratamiento automatizado de la información periodística, audiovisual y publicitaria*, Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia, 1993.

— *Documentación informativa. Sistemas, redes y aplicaciones*, Madrid, Síntesis, 1997.

LÓPEZ YEPES, José, *El estudio de la Documentación*, Madrid, Tecnos, 1981.

— (coordinador), *Manual de Información y Documentación*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1996.

MARTÍN MARTÍN, Fernando, *La Documentación publicitaria*, Madrid, Unión Editorial, 1987.

MOREIRO, José Antonio (coordinador), *Manual de Documentación informativa*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2000.

SAGREDO FERNÁNDEZ, F. "Documento y sistema virtual", en TRAMULLAS SAZ, Jesús (educación), *Tendencias de Investigación en Documentación*, Actas del Seminario, Zaragoza, Egido Editorial, 1996.

SAGREDO, Félix y ESPINOSA, Blanca, "Documentación", en *Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación y Ciencias afines*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1991.

VALLE GASTAMINZA, F. "La documentación de los medios informativos", en EL-MIR, Amado José y VALBUENA, Felicísimo (coords.), *Manual de Periodismo*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas y Prensa Canaria, 1995.